

OK



L.C. EDITH SANTOS MORALES
SECRETARIA DE FINANZAS
P R E S E N T E.

Fecha: 19/01/2026
Área: Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Núm. de oficio: SEDUOP-CPP/SP-IPM 2026-002
Asunto: Solicitud de Suficiencia Presupuestal FAISMUN 2026.

Por este conducto, solicito a usted, la Suficiencia Presupuestal , para la obra: **REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LAS LOCALIDADES DE LA MOHONERA, LA PROVIDENCIA, LODO GRANDE, TEPOZCUAUTLA, AHUIHUIYUCO, TETITLÁN DE LA LIMA Y AYAHUALCO, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ**, a realizarse con Recursos de INGRESOS PROPIOS 2026, durante el periodo Enero-Diciembre 2026, por un importe de **\$2,338,702.26** (DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DOS PESOS 26/100 M.N.), la contratación se llevará acabo mediante el procedimiento de ADJUDICACIÓN DIRECTA.

Por lo que me permito solicitar gire instrucciones a quien corresponda a efecto de que se autorice dicha suficiencia, proporcionandonos la clave presupuestal a utilizar y folio asignado a dicha obra, en base a la Normatividad Vigente y Aplicable poder iniciar los procedimientos correspondientes de contratación .

Sin mas por el momento y agradeciendo de antemano la atención a mi solicitud, me despido de Usted, enviadole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. JORGE BOLAÑOS GALEANA
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ
CONSTITUCIONAL
DE CHILAPA, GRD.
2024-2027
SECRETARÍA DE
DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

c.c.p. Archivo

Fecha: 20/01/2026
Área: Secretaría de Finanzas Municipal
Núm. de oficio: SF/0051/2026
Asunto: Autorización Presupuestal

ING. JORGE BOLAÑOS GALEANA
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO
DE CHILAPA DE ÁLVAREZ
P R E S E N T E.

Por este conducto le informo que la petición de Suficiencia Presupuestal, recibida en esta Secretaría el día 19/01/2026 con Oficio **SEDUOP-CPP/SP-IPM 2026-002**, acredito el proceso de revisión presupuestal, asignándole el No. de Folio **SF/0051/2026**, bajo el siguiente esquema:

Fuente de Financiamiento	Clave presupuestal	Descripción del Proyecto	Importe
INGRESOS PROPIOS 2026	6132	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LAS LOCALIDADES DE LA MOHONERA, LA PROVIDENCIA, LODO GRANDE, TEPOZCUAUTLA, AHUIHUIYUCO, TETITLÁN DE LA LIMA Y AYAHUALCO, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ	\$2,338,702.26

El Ejercicio y comprobación será aplicado conforme a la normativa y conforme al origen de los recursos y su fuente de financiamiento. Así mismo le informo que los recursos presupuestarios, autorizados deberán ser comprometidos mediante el instrumento legal respectivo en un plazo no mayor a 90 días naturales, a partir de la fecha de recepción del presente oficio.

La autorización antes señalada, es únicamente para garantizar que se cuenta con presupuesto autorizado en las claves solicitadas, sin validar o autorizar la licitación, adquisición, adjudicación, contratación, objeto de esta o su procedimiento, así como el pago que se realice con los mismos, o sobre la integración de la documentación correspondiente, lo cual es responsabilidad del área solicitante.

El incumplimiento a lo anteriormente señalado, motivará a la cancelación de los recursos de la presente Suficiencia Presupuestal, por lo que la omisión a lo establecido, será de su más estricta responsabilidad.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 CONS. DE CHILAPA, GRO.
 2024-2027
ATENTAMENTE

L.C. EDITH SANTOS MORALES
SECRETARIA DE FINANZAS

FORMATO DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL											
DEPENDENCIA		MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ, GUERRERO									
ÁREA SOLICITANTE		SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS									
		COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN									
AREA QUE EMITE AUTORIZACIÓN		SECRETARÍA DE FINANZAS MUNICIPAL									
FECHA DE SOLICITUD		19/01/2026									
FECHA DE AUTORIZACIÓN		20/01/2026									
INGRESOS PROPIOS 2026											
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN		ADJUDICACIÓN DIRECTA									
NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO		REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LAS LOCALIDADES DE LA MOHONERA, LA PROVIDENCIA, LODO GRANDE, TEPOZCUAUTLA, AHUIHUIYUCO, TETITLÁN DE LA LIMA Y AYAHUALCO, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ									
CLAVE PRESUPUESTAL		6132									
FOLIO PRESUPUESTAL		SF/0051/2026									
DETALLE DE INVERSIÓN											
CONCEPTO		CANTIDAD		DESCRIPCIÓN						IMPORTE	
OBRA		1		REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LAS LOCALIDADES DE LA MOHONERA, LA PROVIDENCIA, LODO GRANDE, TEPOZCUAUTLA, AHUIHUIYUCO, TETITLÁN DE LA LIMA Y AYAHUALCO, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ						\$2,338,702.26	
CALENDARIO FINANCIERO											
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
\$ 0.00	\$2,338,702.26	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
ESQUEMA DE AUTORIZACIONES											
AREA SOLICITANTE						AREA QUE EMITE AUTORIZACIÓN					
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS						SECRETARIA DE FINANZAS					
 ING JORGE BOLAÑOS GALEANA						 L.C. EDITH SANTOS MORALES.					